# Cajas de Compensación y Cooperativas

**1.237**

**cooperativas existen hoy en Chile, de acuerdo a estadísticas del Ministerio de Economía. En nuestro país existe la Ley General de Cooperativas y su texto se encuentra contenido en el D.F.L. N° 5, del año 2003.**

## Beneficios sociales y el esperado apoyo financiero, en salud y educación

**Mejorar las condiciones de vida de las personas, impulsando en la actualidad la transformación de una sociedad que dispone de nuevas herramientas para desarrollar la innovación y el emprendimiento, asoman como los principales valores de las cajas de compensación y las cooperativas de ahorro y crédito en nuestro país.**

**En la presente edición, revisamos los distintos portafolios de productos, beneficios, convenios y apoyos de estas instituciones, las que contribuyen a diario al bienestar de miles de chilenos aportando de manera significativa a su inclusión financiera.**

Recomendaciones clave a tener en cuenta para elegir este tipo de productos

# Instrumentos de ahorros previsionales: ¿Cuáles son sus ventajas y desventajas?

Los instrumentos de ahorros previsionales son diversos y cada uno tiene elementos positivos y otros más desfavorables. En esta línea, Patricia Esparza, académica de la Escuela de Ingeniería Comercial de Universidad de Las Américas, entrega algunas recomendaciones clave a tener en cuenta para elegir este tipo de productos, los que tienen por objetivo aumentar el monto de la jubilación.

"En el actual sistema existe el depósito convenido, donde el trabajador acuerda con su empleador un monto de dinero para que sea adicionado a su ahorro previsional con fines de mejorar la pensión", explica la profesional. Quien detalla las ventajas de esta herramienta:

- Puede ser un solo depósito o periódicos, denominados en % o en un monto fijo.
- Una vez pensionado se puede retirar como excedentes de libre disposición.
- Mejora el monto de la pensión.
- No consideran renta hasta las 900 UF.

*Patricia Esparza, académica de la Escuela de Ingeniería Comercial de UDLA.*

En cuanto a las desventajas se deben considerar los siguientes factores:

- No se pueden retirar antes de pensionarse.
- Se cobra una comisión porcentual por la administración de los fondos.

La experta de UDLA añade que una segunda alternativa son los depósitos de Ahorro Previsional Voluntario o APV, en los que "el trabajador ahorra de manera complementaria al ahorro obligatorio, y corre para personas que tengan una relación laboral de forma dependiente o independiente. Además, este tipo de ahorro no es exclusivo de ser realizado en una AFP".

Finalmente, Esparza comenta que existe la Cuenta 2 o Cuenta de Ahorro Voluntario, "la que se define como una cuenta de ahorro voluntario complementaria a la cuenta de capitalización individual y que no son necesariamente para la pensión".

Sobre este tipo de herramienta, la especialista señala que las ventajas a considerar son las siguientes:

- Es independiente de las cuentas administradas por la AFP.
- Los depósitos se pueden realizar cuando se desee.
- Los fondos son de libre disponibilidad hasta 24 giros al año.
- Pueden ser traspasados a la cuenta de capitalización individual si se desea.
- Tiene rebajas fiscales si la rentabilidad anual de los retiros es inferior a 30 UTM

Respecto a sus desventajas, se debe considerar lo siguiente:

- Son embargables.
- Pagan una comisión porcentual sobre el saldo en la cuenta.

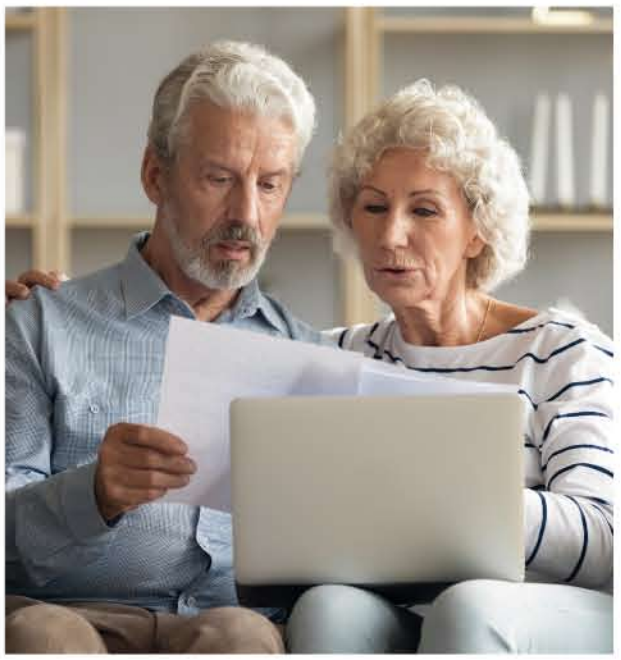

# Caja Los Héroes releva la importancia del cuidado de la salud a través de múltiples beneficios

**Exámenes costo cero, servicios de telemedicina y atenciones regionales de medicina preventiva, son algunos de los beneficios en salud que impulsa Caja Los Héroes para sus afiliados.**

Velar por la protección, bienestar y una mejor calidad de vida para trabajadores, pensionados y sus familias ha sido la consigna de Caja Los Héroes a lo largo de su historia. En esa línea, relevar la importancia de la atención preventiva en salud es uno de los focos de los beneficios que entrega la entidad.

Al respecto, Caja de Compensación Los Héroes anunció la cuarta edición de la campaña de atención móvil de salud, que ha llevado especialistas en Otorrinolaringología (medición de audiometría), atención Oftalmológica (revisión vista y emisión de receta) y podología clínica a las regiones del Maule, O'Higgins, Valparaíso y prontamente estará en las de Coquimbo, Atacama, Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

Otra de las importantes iniciativas que está ejecutando Caja Los Héroes es la clínica móvil en alianza con Fundación Arturo López Pérez (FALP), que ha visitado distintas ciudades de Chile para realizar exámenes preventivos orientados a detectar cáncer de mama. Durante esta campaña, entre 2021 y 2022, se realizaron más de 3 mil mamografías gratuitas a nivel nacional y la meta para este año es recorrer 87 comunas en 100 días, de regiones como Tarapacá, Antofagasta, Copiapó, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

En esta línea, la gerenta de Clientes, Productos y Beneficios de Caja Los Héroes, Valeska Barrera, recalcó que "a través de nuestros distintos programas y beneficios en salud, buscamos concientizar a nuestros afiliados y afiliadas de la importancia de la prevención, con la convicción de que mediante estas acciones podemos generar un cambio importante en la calidad de vida de las personas, tanto en el corto como en el largo plazo. Es por esto que estamos orgullosos de poder darle continuidad a nuestra campaña de atenciones móviles, que en los últimos años ha realizado más de 19 mil atenciones, acercando estos chequeos a la comunidad".

Estas iniciativas se suman a una serie de campañas y beneficios enfocados en salud entregados por Los Héroes. Al respecto, según un balance de la caja de compensación, durante 2022 se entregaron más de 5 millones de beneficios a nivel general, 63% de ellos ligados con el sector salud, destacando descuentos en farmacias, reembolsos médicos, atenciones de salud en medicina general y especialidades desde $990, exámenes desde Copago 0, telemedicina y distintos servicios a lo largo de todo Chile.

Asimismo, a través de la Cuenta Los Héroes Prepago se realizará la devolución del 50% del total de compras realizadas en farmacia durante mayo, con ese medio de pago, con tope de hasta $20 mil por trabajador(a) afiliado(a).

Finalmente, por séptimo año consecutivo Los Héroes dispuso el calendario de su campaña de Exámenes Preventivos desde Copago $0, la cual permitirá a sus afiliados(as) y cargas familiares acreditadas, acceder sin costo a una serie de exámenes en diversas patologías y enfermedades identificadas como las que más afectan a la población chilena y que tienen un alto costo de tratamiento. Este beneficio inició el 1 de abril y culmina el 31 de diciembre.

**CALENDARIO 2023**
**EXÁMENES MÉDICOS DESDE COPAGO 0**

| MES | EXAMEN |
|---|---|
| Abril-Mayo | Perfil lipídico<br>Perfil bioquímico |
| Junio-Julio | Antígeno prostático |
| Agosto-Septiembre | Electrocardiograma |
| Octubre-Noviembre-Diciembre | Glucosa en sangre,<br>Hemograma,<br>Mamografía,<br>Ecografía mamaria,<br>Papanicolaou |

EDICIONES ESPECIALES

• **Subgerente Comercial:** Néstor Camus G. • **Coordinadora comercial:** Pilar Rodríguez H., pilar.rodriguez@mediosregionales.cl, • **Editor Periodístico:** Óscar Lazcano V. • **Jefe de diseño comercial:** Fernando Lineros P.

Búscanos en nuestro sitio soychile.cl

LOS HEROES®
VIVIR CON GANAS
Elige vivir mejor,
elige Los Héroes.
Y estarás eligiendo consultas médicas
desde $990
para cuidar tu salud y la de tu familia.
Consultas médicas especialidades:
Medicina General.
Ginecología.
Cardiología.
Pediatría.
Urología.
Otorrinolaringología.
Oftalmología.
Geriatría(*).
Conoce más beneficios de salud en losheroes.cl
Beneficio aplica para consultas Medicina General en centros médicos en convenio Red Salud Los Héroes y realizadas con sistema previsional bono Fonasa nivel 3. Para las atenciones médicas correspondientes a sistemas de salud: Isapre y de FF.AA y de Orden y Seguridad Pública o atenciones particulares., el monto máximo a reembolsar será de $5.738 equivalente al 85% del valor del copago de la prestación consulta medicina general con arancel Fonasa nivel 3, vigencia año 2023. Red Salud conformada por Red de Centros Médicos en convenio Los Héroes, con bonificación directa el mismo día en centro médico. Verifique las prestaciones particulares de cada convenio, beneficios, montos, requisitos, modalidades, cupos, restricciones en nuestra página web losheroes.cl o tráves del call center. Las tarifas correspondientes a las prestaciones o servicios ofrecidos serán pagadas directamente por el/la afiliado/a o beneficiario/a al prestador. Las prestaciones o servicios ofrecidos por terceros distintos de CCAF Los Héroes son de responsabilidad de quienes las ofrecen o prestan. Las cajas de compensación, entidades de seguridad social, son fiscalizadas por la Superintendencia de Seguridad Social (www.suseso.cl)

# El fenómeno de la digitalización de las cajas de compensación

**Desde la pandemia, este proceso se ha convertido en una fuente de crecimiento para la mayoría de las empresas, del cual no quedan exentas las cajas de compensación y los bancos en su sistema financiero y de créditos, al automatizar sus servicios con aplicaciones en la nube.**

La tendencia tecnológica en instituciones financieras, Fintech y cajas de compensación será mucho más en línea y móvil. Esto significará que ofrecerán servicios bancarios en línea a través de sitios web, aplicaciones móviles y hasta en redes sociales. Estas plataformas permiten a los usuarios administrar sus fondos, realizar transferencias, verificar saldos, verificar los movimientos bancarios y solicitar créditos, entre otros. Contribuyendo con ello a mejorar la productividad, al reducir los costos de procesamiento de transacciones y aumentar la satisfacción de los clientes a través de una mejor experiencia de usuario.

Además, buscarán la adopción de tecnologías como la inteligencia artificial, la robótica y el Blockchain con el fin de mejorar la seguridad de los datos y la velocidad de procesamiento de las transacciones. Esto permitirá ofrecer servicios más seguros y eficientes a sus clientes.

Por otro lado, desde la empresa de banca y transacciones financieras digitales 2innovate aseguran que "este gran paso llevará a que servicios más abiertos como la infraestructura en la nube, Blockchain, chatbots, y análisis predictivo del consumidor, sean un nuevo paso", puntualiza Pablo Pereyra Portugal, Chief Revenue Officer.

Este tipo de sistema permite tener acceso a servicios financieros de terceros a través de una API, permitiendo una experiencia más fluida al interactuar con bancos y cajas de compensación. Esto permite ofrecer una mayor variedad de servicios, como asesoría financiera y préstamos a través de una plataforma única.

"La infraestructura en la nube ofrece una plataforma para la creación de servicios financieros modernos. Esto permite ofrecer servicios en tiempo real, a través de aplicaciones móviles, lo que facilita enormemente la experiencia del usuario. Como es el caso del Frame Banking™ de 2innovate, que es una plataforma integral de procesamiento de transacciones que revoluciona la forma en que empresas y consumidores interactúan el dinero. Con tecnología digital 100% nativa en la nube, Frame Banking™ utiliza una arquitectura en componentes que ofrece escalabilidad y flexibilidad para ofrecer un amplio portafolio de servicios y productos a través de múltiples canales del ecosistema financiero" explica el ejecutivo de 2innovate.

### Inteligencia artificial en servicios financieros

Por otro lado, los chatbots permiten a los usuarios interactuar a través de herramientas de inteligencia artificial y respuestas automatizadas. Esto posibilita que los usuarios obtengan respuestas rápidas a sus preguntas y les ayuda a comprender mejor los productos y servicios bancarios.

"El metaverso, en particular, se está convirtiendo en una de las mayores tendencias, ya que puede aportar un valor significativo y se espera que el mercado crezca a US$ 8 billones en tan sólo ocho años", comenta Pablo Pereyra Portugal, Chief Revenue Officer de 2innovate.

Las instituciones financieras abiertas están consolidándose en todo el mundo, permitiendo a los clientes conectar sus cuentas bancarias con otras aplicaciones y servicios financieros de terceros, lo que les da más control sobre sus finanzas. Por otro lado, el entorno cloud permitirá almacenar, procesar y administrar datos de manera rentable y escalable, con funciones de seguridad mejoradas, como el cifrado y la autenticación de usuarios. Además, la analítica predictiva permitirá anticipar las necesidades de sus clientes y ofrecerles servicios más personalizados, mientras que los chatbots ayudarán a interactuar con sus clientes de manera más eficiente y rápida.

# ¿Cuánto puede potenciarse un rubro cuando funciona bajo el sistema de cooperativas?

Es natural que la actividad desempeñada por un actor en forma colectiva tenga mayores beneficios que la actividad del sujeto individual. Por cierto, permite adicionar patrimonios que conjuntamente alcanzan un mayor nivel necesario para acometer negocios o actividades que individualmente serían inalcanzables.

Adicionalmente, el sistema de cooperativas permite obtener una colaboración entre quienes trabajan en la entidad, algo que suma fuerzas a las que individualmente no se podría llegar. "También genera beneficios en cuanto al riesgo asociado a cualquier actividad, ya que permite su distribución en más personas, disminuyendo este último. Existen, en consecuencia, claros incentivos para transitar desde una forma individual de actuar en el mundo jurídico y económico, a una manera colectiva o asociativa, en este caso, constituyendo o ingresando a una cooperativa", puntualiza María Lorena Rossel, académica de la Escuela de Derecho de Universidad de Las Américas (UDLA), sede Viña del Mar.

**El futuro en las cooperativas chilenas**

Resulta interesante promover con mayor intensidad la manera de agruparse cooperativamente. En nuestro sistema existe espacio aún para potenciar dicha fórmula, "ya que conjuga con bastante equilibrio la obtención de utilidades que persigue legítimamente cualquier agente económico, con la visión solidaria de la economía, que permite alejarse de la maximización de utilidades como único objetivo en el mundo económico y de los negocios e incorporar principios compatibles con un desarrollo sustentable y que atienda a objetivos que impliquen corregir desviaciones del sistema de mercado, estabilizando la economía", puntualiza la especialista.

En cuanto a los sectores económicos con más potencialidades, en Chile al menos hasta esta fecha destacan cooperativas que desarrollan actividades exportadoras de alto nivel. "Colun y Pisco Capel son dos ejemplos notables de ese desarrollo. En ese orden de ideas aparece como un sector importante el de la industria alimenticia y la agricultura. El sector del comercio mayorista o minorista y el de servicios plantean un buen desafío a nuestras cooperativas y perfectamente tienen espacio para crecer y desarrollarse con buenas perspectivas de éxito", explica María Lorena Rossel, académica de la Escuela de Derecho de Universidad de Las Américas, sede Viña del Mar.

Al ser consultada si el futuro de las cooperativas está en exportar, la docente señala que existe efectivamente un fuerte incentivo a explorar mercados más allá de las fronteras y ofrecer productos y servicios en el extranjero. Coincide además con el concepto actual de globalización de la economía. Sin embargo, también es efectivo que la posibilidad de hacerlo pasa por lograr un posicionamiento en el mercado local e interno, el cual derive en la necesidad de avanzar hacia mercados más grandes y exigentes. "Alcanzado ese nivel, se torna casi inevitable la búsqueda de otros demandantes de bienes y servicios fuera de los límites del territorio. En ese sentido, se manifiesta como un objetivo realista la búsqueda de la salida al exterior de los productos y servicios de una cooperativa nacional", finaliza Rossel.

**Ventajas sociales, culturales y económicas para sus asociados**

# El importante papel de las cooperativas en la economía social de mercado

De acuerdo a estadísticas del Ministerio de Economía, en Chile existen 1.237 cooperativas, número muy inferior al que existía en la época de apogeo de estas instituciones -desde los años 30 a los años 60 - tiempo en el que en Chile existían más de 4.500 cooperativas, con más de cuatro millones de socios.

En nuestro país existe la Ley General de Cooperativas y su texto se encuentra contenido en el D.F.L. Nº 5, del año 2003, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que determina los requisitos para constituir una Cooperativa y el procedimiento. Dicha norma define a las cooperativas como asociaciones que, de conformidad con el principio de la ayuda mutua, tienen por objeto mejorar las condiciones de vida de sus socios y presentan las siguientes características fundamentales:

- Los socios tienen iguales derechos y obligaciones, un solo voto por persona y su ingreso y retiro es voluntario.
- Deben distribuir el excedente correspondiente a operaciones con sus socios, a prorrata de aquellas.
- Deben observar neutralidad política y religiosa, desarrollar actividades de educación cooperativa y procurar establecer entre ellas relaciones federativas e intercooperativas.
- Deben también tender a la inclusión, como, asimismo, valorar la diversidad y promover la igualdad de derechos entre sus asociadas y asociados.

**Ventajas respecto de otros modelos**

La economía social de mercado fomenta la iniciativa individual, la productividad, la eficiencia; hay una tendencia a la autorregulación -al igual que en los modelos liberales- a los que se suman los principios de solidaridad y cooperación, basados en la equidad y justicia social.

Por su parte, el cooperativismo ofrece varias ventajas sociales, culturales y económicas, tanto para los socios como para la comunidad, entre las que se pueden destacar:

- Al valorar lo colectivo sobre lo individual, ofrecen alternativas laborales, o la obtención de servicios básicos, consumo y abastecimiento, ahorro y crédito para la comunidad y para sus socios.
- Constituye una alternativa eficiente, sostenible y sustentable, frente a las fluctuaciones del mercado y a la escasez de los recursos.
- Fortalecen la industria nacional, de tal manera que pueda abastecer la demanda de alimentos, textiles y otras necesidades básicas.
- Desde una perspectiva comparativa, en relación con otras asociaciones tienen un capital social variable, los socios responden hasta el monto de sus aportes, pueden gozar de ciertas exenciones y beneficios fiscales, adhesión voluntaria y toma de decisiones democrática, formas de gestión poco arriesgadas. Hay programas de gobierno que las financian, están exentas de gastos de registro e impuesto sobre la renta, entre otras.

# El ABC de los seguros de vida con ahorro

**En términos de producto, destacan la cobertura y la acumulación de dinero para gastos futuros en la forma de ahorro, y una de sus ventajas es que el contratante puede ser distinto al asegurado.**

Esta modalidad de seguros cubren dos grandes propósitos: el de un seguro de vida y el ahorro, por lo tanto sus ventajas son la cobertura y la acumulación de dinero para gastos futuros en la forma de ahorro, y una de sus ventajas es que el contratante puede ser distinto al asegurado. Los seguros se ejecutan ante la eventualidad de fallecimiento del contratante, y el ahorro es accesible cuando se cumplan ciertas condiciones indicadas en la póliza. Los pagos se pueden realizar mediante convenios de pago automáticos y la cuenta de ahorro tiene una rentabilidad (variable o garantizada) por el monto que se encuentre en dicha cuenta.

Es recomendable para quienes tengan flujos permanentes de ingreso que les permitan cumplir con el pago de las primas en un largo período de tiempo, ya que funcionan con calendarios de pagos preestablecidos en el contrato. Por otra parte, están orientados hacia personas que se encuentren activas laboralmente y de edad mediana, es decir, que aún tienen una buena cantidad de años para jubilar; que no realicen actividades riesgosas y que estén en buen estado de salud. Además, que estén preocupadas de la protección financiera de sus beneficiarios.

## Recomendaciones a la hora de contratarlo

Comparar seguros y revisar las cláusulas en términos de sus costos, las exclusiones, requisitos para efectuar giros, los castigos, los impactos tributarios, la rentabilidad del ahorro, los períodos de cobertura y vigencia del seguro, las condiciones de renovación y el reajuste de la prima. Lo más importante es informarse de la clasificación de riesgo de la compañía de seguros, cuya información está disponible en la Superintendencia de Valores y Seguros.

### Posibilidad de retiro del ahorro

Es factible retirar parte de los ahorros de acuerdo a las cláusulas que indique el contrato, existiendo períodos mínimos de permanencia, de montos disponibles en la cuenta, de frecuencia de giro, de volumen del giro, entre otros. Las condiciones las establece el contrato.

En cuanto a las indemnizaciones que ofrece este tipo de instrumento, aparecen dos formas: la suma del capital asegurado más el valor del ahorro o el mayor valor diferencial entre el capital asegurado y el monto del ahorro. En el caso de causa de fallecimiento excluida en el contrato, se entrega solo el monto del ahorro a los beneficiarios.

### ¿En qué se diferencia un seguro de vida con ahorro con el APV?

El seguro con ahorro es un instrumento híbrido que ofrece cobertura en caso de fallecimiento y un medio de ahorro futuro, en tanto el APV es un ahorro previsional para la edad no laboral. Ambos tienen requisitos distintos desde el punto de vista tributario y de operación.

Un seguro con ahorro puede ser dado de baja y recuperar los ahorros de acuerdo a las cláusulas del contrato (gastos administrativos y castigos); en tanto el ahorro APV tiene requisitos más rígidos de retiro y de castigo en términos tributarios.

COOPEUCH
Crédito de Consumo
Pide tu crédito descontado por planilla con esta excelente tasa de interés
1,65%
Ejemplo de simulación:
Crédito $8.000.000 (1)
Valor cuota: $232.110 (2)
Plazo: 60 cuotas
CAE (3): 23,16%, CTC (4): $13.920.990
Antes de tomar tu crédito, recuerda cotizar e informarte de las condiciones de cada oferta. Infórmate más en
www.coopeuch.cl
Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su cooperativa o en www.cmfchile.cl Promoción válida hasta el 31 de mayo de 2023. La aprobación del crédito está condicionada a la verificación de antecedentes y cumplimiento a requisitos establecidos en políticas crediticias de Coopeuch. Para créditos descontados por planilla se podría requerir del visto bueno del empleador según las condiciones del convenio. (1) El crédito de consumo Coopeuch comunicado en el presente correo electrónico tiene el beneficio de un tarifado especial para el caso en que un socio sin crédito de consumo vigente tome una operación con pago de cuotas descontadas por planilla. Si el socio ya posee un crédito de consumo vigente o no desea utilizar el descuento por planilla como medio de pago, también podría acceder a este crédito, pero sujeto a evaluación crediticia según políticas de Coopeuch y con condiciones de tarifado normal. (2) Valor cuota referencial del ejemplo calculado con 74 días plazo del primer vencimiento después de la fecha de otorgamiento del crédito. Ejemplo incluye plan de seguros Coopeuch que corresponde a los seguros de desgravamen, invalidez total y permanente 2/3 y hospitalización para un socio sin crédito de consumo vigente de hasta 68 años de edad. (3) CAE (carga anual equivalente) es el indicador expresado en forma de porcentaje que revela el costo total de un crédito en un período anual, cualquiera sea el plazo pactado para el pago del mismo. (4) CTC (costo total del crédito del ejemplo) monto total que debe asumir el consumidor y que corresponde a la suma de todos los pagos periódicos definidos como valor de la cuota en función del plazo acordado.

Desprotección ante estafas e intereses desmedidos

# Los riesgos de acceder a créditos informales

**En Chile, las únicas entidades autorizadas para entregar créditos son las reguladas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) –bancos, cooperativas, créditos prendarios y cajas de compensación.**

Intereses por sobre el máximo legal, alta probabilidad de estafa, riesgo de sufrir extorsiones e incluso peligro de vincularse con actividades ilícitas o lavado de dinero. El acceso a créditos en el mercado informal no solo es una mala decisión financiera, sino también una vía rápida para exponerse a situaciones de violencia no deseadas.

"Se han registrado casos donde algunas personas han recibido amenazas de muerte o de daño a familiares o a terceros. Los que otorgan estos préstamos son derechamente delincuentes o personas que actúan al margen de la ley, y en ninguna de estas dos hipótesis es conveniente arriesgarse", señala el abogado y socio de grupodefensa.cl, Sabas Chahuán.

Hay que tener en cuenta que en algunos casos donde las cobranzas de este tipo de créditos han llegado a acciones de violencia extrema, se ha logrado condenar a los responsables. Quienes se ven expuestos a este tipo de situaciones, deben realizar la denuncia en la Fiscalía, en los juzgados de competencia criminal (juzgado de garantía o tribunal de juicio oral en lo penal) o en ambas policías.

*Sabas Chahuán, abogado y socio de grupodefensa.cl*

### Operaciones sin garantía

Un préstamo informal es aquel que gestiona y entrega un organismo –persona jurídica o pseudo empresa– no regulado. Esto significa que la operación no tiene garantía estatal, no tiene límites máximos, los intereses no responden a los topes legales y no hay certeza de que no se estén realizando cobros adicionales tales como anticipos o pagos por realizar los trámites. Esto en el caso de que efectivamente se materialice la operación.

En Chile, las únicas entidades autorizadas para entregar créditos son las reguladas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) –bancos, cooperativas, créditos prendarios y cajas de compensación. También se puede acceder a créditos a través de las casas comerciales. Grupos que realizan de forma ilegal estos préstamos pueden estar vinculados a actividades como lavado de dinero o narcotráfico.

"Si la entidad no está regulada por la Comisión para el Mercado Financiero, estamos cayendo en situaciones que nos van a poner en riesgo de una estafa, apropiación indebida u otros engaños. Posiblemente, no voy a recibir el préstamo y en el caso de recibirlo, peor aún, nos veremos involucrados en actividades ilícitas pues, evidentemente no tienen las garantías que tiene un préstamo en el mercado financiero formal", asegura Chahuán.

La principal recomendación para evitar estos riesgos es, precisamente, prevenirlos: si tiene dudas se puede revisar el listado de organismos autorizados en la web de la CMF. Las entidades ahí inscritas tienen un tope legal de intereses, obligaciones de garantía estatal y otras responsabilidades dispuestas por la ley en pos de resguardar los derechos de las y los consumidores.

### Ojo con las entidades falsas

Un préstamo informal no es necesariamente una estafa, aunque sí hay un elevado riesgo de que esta ocurra. Por ejemplo, si la persona que lo solicitó no recibe el monto comprometido y, previamente, realizó pagos administrativos a la contraparte. Esto, asegura el ex Fiscal Nacional Sabas Chahuán, es algo bastante habitual. Luego, los supuestos ejecutivos desaparecen.

Otra estrategia típica por parte de estos grupos organizados es incurrir en prácticas vinculadas al phishing o ciberdelincuencia, a menudo a través de páginas web falsas. En caso de que finalmente se preste el dinero también hay un elevado riesgo de caer en la usura, es decir, cobrar un interés muy por encima de la Tasa de Interés Máxima Convencional (TMC) que corresponde al máximo interés legal que puede aplicar el acreedor al capital de un crédito.

"No debemos olvidar que los préstamos informales son entregados por entidades falsas, ficticias o que quieren obtener réditos que en el mercado formal no pueden obtener. Un ejemplo de esto es lo que ha pasado con los llamados préstamos gota a gota, en los que se presta un monto y se cobran altos intereses semanales. Y en caso de que la persona no los pague puede ser víctima de amenazas o ataques por parte de grupos organizados para estos fines", advierte Chahuán.